

LA ECONOMIA

EL UNIVERSAL, SECCION FINANCIERA

México entrará en franca recesión: FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) señaló que la economía mexicana entrará en franca recesión. "El crecimiento en la región de América Latina será arrastrado por la mayor astringencia de las condiciones financieras y una demanda externa más débil", señaló. Por segunda ocasión en el año, el FMI redujo la perspectiva del PIB global, a una contracción de entre 0.5% y 1%, con lo que el crecimiento del mundo retrocederá por primera vez en más de 60 años. En enero pasado, el FMI redujo la estimación del PIB global a un crecimiento de 0.5%. Para México había pronosticado una caída de 0.3% en el PIB de 2009, en tanto para Estados Unidos, la estimación fue de -1.6%. En su último pronóstico redujo el dato de EU a -2.6%, lo que arrastrará a nuestro país, aunque el organismo no ha dado un nuevo dato para México. Los países emergentes están enfrentando crecientes dificultades alrededor del mundo por la propagación de la crisis económica, con una caída en la demanda de sus exportaciones, inversiones desplomándose y créditos transfronterizos secándose, expuso el FMI.

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Decrecerá el PIB 3.0% en 2009: IDEA

México tendrá una caída del Producto Interno Bruto (PIB) de entre 2.5 y 3 por ciento durante 2009, mientras que la pérdida de empleos podría superar los 350 mil, señaló Ramón Lecuona Valenzuela, director de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac. Durante su participación en la reunión trimestral del Instituto de Desarrollo Empresarial Anáhuac (IDEA), el académico estimó que en México y el resto de los países difícilmente se podrá ver una recuperación de la recesión económica antes de 2010. Asimismo, las expectativas sobre el tipo de cambio son que se mantenga alrededor de 14 pesos, y que la inflación se ubique en 4 por ciento, pues debido a la desaceleración los precios van a disminuir. El precio del petróleo continuará a la baja para ubicarse entre 40 y 50 dólares por barril; sin embargo, las coberturas adquiridas para este año permitirán que el país tenga aliento en esta materia.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Tiene ingreso turístico su peor caída en 15 años

En enero pasado, México registró la peor caída en 15 años, para el mismo mes, de los ingresos que capta por viajeros internacionales, según cifras del Banco de México (Banxico). Durante el primer mes de 2009, el País recibió por esta actividad mil 192 millones de dólares, lo que representó una caída de 7.5 por ciento comparado con enero del año anterior, es decir, 97 millones menos. El desplome es superior a los registrados en 2002 y 2006, posteriores a los ataques a las Torres Gemelas, de Nueva York, y al huracán "Wilma", en Quintana Roo, respectivamente. Según cifras del Banxico, el gasto medio de los viajeros internacionales disminuyó 4.6 por ciento, siendo los turistas fronterizos los que más contrajeron su gasto, con 15.2 por ciento; seguidos de los excursionistas, con 10 por ciento, y los turistas de internación (los que viajan al interior del País), con una baja de 7.7 por ciento.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Eliminan maquiladoras 64 mil 404 empleos

En el lapso de octubre a febrero la industria maquiladora del país ha perdido 64 mil 404 empleos y 30 por ciento de sus empresas se encuentran en paro técnico, informó César Castro, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y de Exportación. En conferencia de prensa, el directivo sostuvo que a pesar del complicado entorno económico, el sector se ha visto beneficiado por la paridad peso-dólar y las inversiones que han llegado al país por 800 millones de dólares, equivalentes a 18 compañías nuevas. No obstante, prevén que la entrada de capital en esta industria se reduzca, y pase de 3 mil millones de dólares que en promedio se mantenía a 2 mil 200 millones de dólares. Con lo anterior, según Castro, se negocia ya con la Secretaría de Economía la flexibilización del programa de paros técnicos, pues los empresarios han encontrado complicaciones para apegarse a esta medida. Hasta el momento, dijo, el esquema más seguido es de parar un día a la semana, en un total de 170 empresas maquiladoras que han negociado con sus trabajadores la reducción de la jornada laboral.

LAS FINANZAS

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Advierte Fitch vulnerabilidad de México ante crisis global

El desempeño macroeconómico de América Latina se verá adversamente afectado por la recesión global, menores precios de materias primas y una reducción de los flujos de capital privado, advirtió Fitch Ratings. Según el reporte sobre la perspectiva soberana para la región, México no es la excepción, por lo que la agencia calificadora tiene en perspectiva negativa la calidad de BBB+ para la deuda soberana del país. Además, las finanzas del gobierno federal se verán presionadas, debido a la caída en los precios del petróleo, por lo que los amortiguadores fiscales y externos que tiene el gobierno para absorber los vaivenes mundiales son modestos en comparación con otros países latinoamericanos. "El Fondo de Estabilización Petrolera equivale a 1.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que los requerimientos del financiamiento externo bruto son relativamente elevados." La agencia destacó que las finanzas públicas seguirían estando muy vulnerables a los menores ingresos del petróleo, ya que no anticipa una reforma fiscal en el futuro cercano que expanda la base tributaria no petrolera.

LA JORNADA, SECCION ECONOMIA

Hay que mejorar el sistema para dar más bienestar y equidad a mexicanos: ABM

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Enrique Castillo Sánchez Mejorada, reconoció que la economía de mercado tiene muchos defectos porque no se ha encontrado un sistema que produzca mayor bienestar a la población en su conjunto. Ante el presidente de la República, Felipe Calderón, el representante de los banqueros aseveró que este sistema hay que mejorarlo para generar mayor bienestar, pero sobre todo mayor equidad entre los más de 105 millones de mexicanos. Vivimos en una sociedad con diferencias socioeconómicas inaceptables, una sociedad mucho más informada que a su vez es una sociedad mucho más demandante, refirió.

EL UNIVERSAL, SECCION FINANCIERA

Banqueros: "Cerca de tocar fondo en la crisis financiera"

Los banqueros mexicanos coincidieron en que la crisis está cerca de "tocar fondo". Enrique Castillo Sánchez Mejorada, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), aseguró que si bien no se puede ser "triumfalista" ante un panorama de poca visibilidad, los mercados se anticiparon y en los últimos días se observa un comportamiento favorable de la bolsa y en el tipo de cambio; lo que indica que está pasando lo peor de la crisis. Dijo que la recuperación de la economía se podría dar en la última parte del año. Las medidas de rescate bancario y los acuerdos para sanear a los intermediarios que se aplicaron en varios países también fueron positivas y generan confianza en los mercados, dijo. "Tenemos un moderado optimismo debido a que los inversionistas se anticipan, y éstos comenzaron a mostrar señales de recuperación", agregó.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Pagos mínimos, navaja de dos filos: ABM

La petición de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de tener facultades para prohibir tarjetas de crédito que cobren altas tasas de interés y pidan pagos mínimos muy pequeños, limitaría el crédito a muchas personas, afirmó Enrique Castillo Sánchez-Mejorada, presidente saliente de la Asociación de Bancos de México (ABM). "El tema de los pagos mínimos corta por los dos lados", señaló el directivo, al explicar que todos quisieran que el pago mínimo fuera de 100 por ciento y así pagar su tarjeta de forma total, pero esa estrategia "no corresponde a la realidad mexicana". La meta, sentenció Castillo, es que haya más acceso al crédito, por lo que se debe encontrar un balance en este pago mínimo, para que permita a más gente ser usuario del sistema formal de crédito y no de los sistemas informales que han surgido.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Ser motor de crecimiento, reto de la banca

El principal reto de la nueva administración de la Asociación de Bancos de México (ABM) será impulsar al sistema bancario nacional para que se convierta en el motor que promueva la recuperación de la economía mexicana en los próximos años. Esto, según revela Luis Robles Miaja, vicepresidente del Consejo de Administración de BBVA Bancomer, quien fungirá como Presidente Ejecutivo de la ABM. Entrevistado por El Economista, afirma: "Asumiremos el compromiso de que la banca coadyuve a que salgamos de la crisis". Confía en que tanto el gremio como las instituciones financieras tienen la fortaleza para hacerlo y es que "los bancos que operan en este país tienen hoy una solidez que les permitirá cumplir con tal propósito". Para alcanzar este objetivo, Robles Miaja compartirá el cargo en la Asociación con Ignacio Deschamps, director general y presidente del Consejo de Administración de BBVA Bancomer.

EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y ... NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

Hoy mancuerna inédita de Bancomer en ABM

Hoy toma posesión Ignacio Deschamps como nuevo presidente de la ABM en relevo de Enrique Castillo. Vale remarcar que asumirá con una mancuerna en la presidencia ejecutiva, en este caso el abogado Luis Robles Miaja, también de BBVA Bancomer. Será la primera vez que se utilice ese cargo en la agrupación de la banca, lo que dará más flexibilidad a Deschamps en su complicada agenda, salpicada de viajes a España. El director de la ABM es a su vez Juan Carlos Jiménez.

EL FINANCIERO, COLUMNA MESA DE NEGOCIOS DE HERMINIO REBOLLO

Donde se reconoce no sólo un proceso de sucesión transparente, sino una gestión impecable, profesional y generosa, es en el caso de Enrique Castillo Sánchez Mejorada, que hoy dejará la presidencia de la Asociación de Bancos de México. Pese a los difíciles momentos que vivió su gestión, estuvo siempre a la altura

REFORMA, SECCION NACIONAL

Va Senado contra bancos

El PRI y el PRD en el Senado acordaron impulsar una reforma que obligue a Banxico a regular las comisiones, tasas de interés y márgenes de intermediación de los bancos. En conferencias de prensa, los coordinadores parlamentarios de la Oposición advirtieron que facultarán al banco central para que meta en cintura a las instituciones bancarias a pesar de las resistencias que existen al respecto. "Lo tienen que hacer, no es que quieran. Tendrán que regular porque así lo vamos a poner en la ley y, si no lo hacen, pues, que se vayan o que se atengan a las consecuencias legales y jurídicas", expresó el líder del PRI en la Cámara alta, Manlio Fabio Beltrones. El líder del PRD en el Senado, Carlos Navarrete, acusó de omisos a los funcionarios de Banxico porque ya tienen facultades para actuar y no lo hacen.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Confía ABM en senadores

La Asociación de Bancos de México (ABM) no presentará una contrapropuesta al dictamen que preparan senadores para topar las comisiones y se mostraron confiados en que si se aprueba una regulación no se afectará el negocio bancario. Enrique Castillo, presidente de la ABM, detalló que lo que harán es seguir con el diálogo con los senadores, pero no presentarán ningún proyecto. El pasado 18 de febrero, legisladores de todos los partidos se comprometieron a aprobar en este periodo una reforma en materia de comisiones y márgenes de intermediación de los servicios bancarios. Hoy, algunos representantes de los bancos continuarán en pláticas con los senadores para argumentar en contra de un posible tope a comisiones bancarias. "Hemos tenido oportunidad de presentar nuestros puntos de vista ante el senado y seguiremos manteniendo nuestro diálogo con los diferentes partidos", dijo Castillo.

EL UNIVERSAL, SECCION FINANZAS

Citi se queda con Banamex

Las autoridades mexicanas no objetarán el aumento en la participación del gobierno de Estados Unidos en Citigroup-Banamex, informó la Secretaría de Hacienda. Tampoco se le obligaría al gigante estadounidense a vender su filial, Banamex, debido a que no se violan las leyes nacionales. No obstante, informó, la legislación prevé un régimen específico para las filiales. "Dado que en las filiales hay un régimen específico de tenencia accionaria acorde con los tratados internacionales, para éstas no se estableció la prohibición a la inversión de personas extranjeras que ejerzan actos de autoridad", expuso la dependencia. Agregó que, conforme al principio de legalidad, la autoridad no tiene facultades para aplicar una regla no prevista para Banamex. María Teresa Fernández, secretaria ejecutiva del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aseguró que este organismo no tiene ninguna causal para revocar la autorización de Banamex. En tanto, Guillermo Babatz, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), aclaró que la interpretación que efectuó Hacienda se aplica para todos los casos actuales, mientras que Enrique Zorrilla, director general de Banamex, calificó de positiva la postura de Hacienda. "Encontramos coincidencias con la explicación de la autoridad sobre el contexto, la problemática y su interpretación del marco legal actual", dijo. Aunque mencionó que se estudiará la iniciativa que presentará el Ejecutivo sobre el tema en particular. Manuel Medina Mora, presidente para América Latina de Citigroup, comentó por su parte que la información de Hacienda va en línea con lo que esperaban. Hacienda expuso que en 1993, al amparo del TLC, se aprobaron reformas a la legislación financiera que establecían un régimen particular para la inversión extranjera proveniente de los socios comerciales.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Difieren con SHCP en banca extranjera

La decisión de Hacienda de avalar la participación de gobiernos foráneos en bancos nacionales fue cuestionada por especialistas en la materia. A juicio de abogados, la dependencia está en su derecho de interpretar las leyes, pero al hacerlo sin elementos contundentes que los validen establece argumentos fáciles de derribar. El principal está en que, según Hacienda, las sanciones previstas en la Ley de Instituciones de Crédito son aplicables sólo a las participaciones directas de autoridades foráneas en los bancos, y no a las indirectas, que fue el caso de Citi con Banamex. "Ese argumento cae por su propio peso, porque la Ley de Instituciones de Crédito dice que no se permite (la participación) en ninguna forma", destaca Juan Francisco Torres Landa, socio del despacho Barrera, Siqueiros y Torres Landa. Explicó que con su texto original, los legisladores trataron de evitar la enumeración de todos los factores posibles que estarían prohibidos. Otra falla está en la suposición de Hacienda acerca de que la participación de los gobiernos en los bancos es temporal. No existe hasta el momento una declaración oficial de ningún gobierno que dé certidumbre acerca del tiempo durante el cual participará en la institución financiera, destacó Bernardo González Aréchiga, coordinador nacional de la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP).

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Cuestionan absolucón en el caso

El PRI y PRD en el Senado cuestionaron la absolucón legal que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre la participación del gobierno de Estados Unidos en Banamex, a través de su filial Citigroup. El coordinador del PRD, Carlos Navarrete, consideró que esa Secretaría quedó "atrapada" entre las leyes bancarias y las instituciones financieras. Esto, según explicó, debido a que la Ley de Instituciones de Crédito establece -según dijo- que no podrá haber participacón de gobierno extranjero en un banco mexicano. El perredista estimó que la Secretaría de Hacienda hizo una interpretacón de la ley bancaria con base en el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, sin considerar que la Constitucón prohíbe capital social extranjero en un banco.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Revisarán diputados marco legal de la banca

Aunque la operacón de Banamex en este momento sea legal, la Cámara de Diputados emprenderá acciones legislativas para que en lo futuro ningún banco, esté en manos de un gobierno extranjero; menos tratándose de Banamex, hoy el banco más importante del país, afirmó el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Jorge Estefan Chidiac. El diputado priista indicó que el próximo miércoles serán invitadas las autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y de Hacienda, para tener el detalle del análisis jurídico del dictamen que calificó de legales las intervenciones realizadas por gobiernos extranjeros en diferentes instituciones financieras que operan en México.

EXCELSIOR, COLUMNA PERSONAJES DE RENOMBRE DE DAVID PARAMO

Apoyos legales

Pocas horas antes de que el presidente de la República diera por inaugurada la 72 Convención Bancaria, la Secretaría de Hacienda emitió un comunicado de prensa que no debe sorprender a quienes son habituales de esta columna, pues sólo confirma lo que señalamos con el comienzo de la polémica en torno a la legalidad de que el gobierno de EU apoyara temporalmente a Citigroup. Hubo acelerados que lo mismo señalaron que el principal banco de ese país había sido estatizado/nacionalizado y derivaban dos conclusiones ridículas: la primera era que Barack Obama les obligaría a vender su participacón en Banamex o que el gobierno mexicano debería exigir la venta del banco que dirige Enrique Zorrilla porque era ilegal la participacón de gobiernos extranjeros. Inventaron compradores, todos emitieron desmentidos y crearon conspiraciones que no tenían ningún sustento real. Vamos, hubo quienes decían que estaban tan ciertos de la operacón, que les resultaba cínica la actitud tomada por Banamex. De hecho, Gabriel Reyes Orona ayer hizo otra demostracón en la que según ellos buscan no sólo la destitucón de Guillermo Zamarripa sino demostrar la ilegalidad de acciones que aún no habían sido tomadas por el gobierno mexicano. No es casual que los altos mandos de Banamex pasearan por los pasillos del hotel sede con gran tranquilidad y sonrisas. Ellos sabían que el asunto estaría resuelto a su favor, pero esperaban que se hiciera antes del inicio formal de los trabajos, pues les preocupaba el impacto que podría tener en los temas que aquí están siendo tratados.

EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

Salvan al Citi

Al final, la SHCP impuso su criterio de que Citigroup no viola leyes mexicanas y por lo tanto no está obligado a vender Banamex. Las huestes de Agustín Carstens subordinaron la legislación a las salvaguardas del TLC, el mismo que Estados Unidos no cumple en materia de transporte de carga. En un confuso comunicado de prensa la dependencia superpone un argumento más bien sentimental a uno legal y trata de hacer corresponsable al Congreso al pasarle la pelota para que legisle sobre la materia en un plazo no mayor a tres años. Qué vergüenza para Carstens y los suyos.

MILENIO DIARIO, COLUMNA EN PRIVADO DE JOAQUIN LOPEZ-DORIGA

Banamex

Hacienda respondió ayer que la operación de Banamex en México es legal. Pero Mario Laborín sigue con el proyecto para hacerse de ese banco, aunque él es sólo el operador de varios grandes capitales.

EL SOL DE MEXICO, SECCION FINANCIERA

Comprará Banorte participación accionaria del Inter National Bank

Banorte comprará la participación accionaria remanente del 30 por ciento del Inter National Bank (INB), con sede en Texas (INB), por la cantidad de 150 millones de dólares, anunció su director general, Alejandro Valenzuela. "Es una opción que se está ejerciendo y ya con eso el INB será una subsidiaria 100 por ciento de Grupo Financiero Banorte", explicó el directivo en una entrevista realizada en los márgenes de la Convención Bancaria.

MILENIO DIARIO, COLUMNA BILLETE CIRCULAR DE MARIA ISABEL MELCHOR

Bancos, igual que Cofetel

En la búsqueda de fórmulas para bajar las tasas de interés mediante una mayor competencia, tema central en la 72 Convención Bancaria que se clausura este viernes en Acapulco, Guerrero, algunos banqueros ven con buenos ojos la propuesta del presidente de la Comisión Federal de Competencia, Eduardo Pérez Motta, de adoptar un esquema de portabilidad similar al que usa la Cofetel en telefonía para agilizar el traspaso de clientes, de manera que el banco receptor tenga la posibilidad de actuar en nombre de las personas que buscan cambiar de proveedor, para acelerar el proceso. Oficialmente existe la portabilidad de nóminas desde el año pasado, pero el arranque va muy lento, así que algunos bancos como Banorte, que dirige Alejandro Valenzuela, ya están haciendo la tarea.

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Logra la banca alta capitalización

El sistema bancario mexicano es de los que mayor protección contra pérdidas ofrece a nivel internacional, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y del Banco de Pagos Internacionales. En 2008, el coeficiente de capitalización para la banca múltiple mexicana fue de 15.27 por ciento, una proporción que rebasa a la de países como EU, que tiene un 8 por ciento, Holanda con 10 por ciento y Suiza con 9.8 por ciento. Dicho coeficiente mide la suficiencia del nivel de capital que mantiene la banca, comparado con sus activos ponderados por riesgo.

LA CRONICA DE HOY, SECCION NEGOCIOS

Anuncia Chávez nacionalización de Santander

El presidente venezolano Hugo Chávez confirmó la nacionalización del Banco de Venezuela, filial del Grupo Santander español, y restó valor a las versiones que anunciaron un aplazamiento de las negociaciones hasta el año que viene. "Hoy hemos retomado el tema y anuncio la nacionalización del Banco de Venezuela", dijo Chávez, en una intervención en el canal estatal Venezolana de Televisión. El gobernante explicó que la medida se toma para "darle más fuerza al sistema bancario público nacional y poder impulsar mucho más las políticas de desarrollo económico y social".

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Anuncia AMIS nuevo producto de microseguros para daños y salud

Antes de que termine el primer semestre del año, las aseguradoras estarán en posibilidades de ofrecer microseguros de daños y salud, adelantó Luis Huerta Rosas, presidente del Comité de Microseguros de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). Entrevistado en el segundo día de actividades del Primer Congreso Nacional de Microcrédito 2009, el directivo indicó que no es difícil poner en marcha estos productos, pues lo único que se busca es que sean sencillos y fáciles de vender.

LOS NEGOCIOS

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Ven presión por efectivo en Cemex

Entre los problemas financieros que enfrenta Cemex, el flujo de efectivo que reporte al primer trimestre del año será quizás uno de los más importantes y "cruciales", según Actinver. La Casa de Bolsa estima que ese indicador permitirá apreciar cuánto tiempo tiene Cemex para negociar con sus bancos un refinanciamiento de sus pasivos.

EXCELSIOR, COLUMNA CUENTA CORRIENTE DE ALICIA SALGADO

Visita urgente de Cemex a la Convención Bancaria

La plana mayor financiera de Cementos Mexicanos, encabezadas por el vicepresidente de Finanzas, Héctor Medina, asistió a la reunión a la que convocó el subsecretario de Hacienda, Alejandro Werner, ayer por la tarde. La reunión "improvisada" duró dos horas, de cinco a siete, y le cuento que a ella asistieron unas 20 personas, incluyendo a los directores de Nafin, Héctor Rangel, y de Banobras, Alonso García, pues hay la certeza de que cualquier opción de refinanciamiento de los 14 mil 500 millones de dólares (80 por ciento de esta deuda busca refinanciarse porque vence entre este y el siguiente año), pues aunque Cemex sigue generando flujos impresionantes (se estiman 4,500 millones de dólares), resultan insuficientes en relación con la deuda y el servicio de la deuda de corto plazo que tiene (...) En la reunión vimos a Marcos Martínez, de Banamex; a Ignacio Deschamps, de Bancomer, quien por cierto ayer recibió el bastón de mando de manos de Enrique Castillo y ya es el presidente de la Asociación de Bancos de México; también estuvo Orlando Loera de Bank of America; Eduardo Cepeda, de JP Morgan; Manuel Medina Mora, de Banamex; y Luis Peña, de HSBC. Todos nos dicen que el problema de reestructuración es complejo, pero no imposible. El gobierno está de mediador, pero también está consciente de que probablemente se requiera garantizar una parte para que la renovación de la deuda de mercado no sufra. Cemex tiene varios proyectos en México y en el mundo que se pueden tomar en factoraje, y también tiene activos con los que puede garantizar aunque no le guste.

MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

Presenta la *Cómer* nueva propuesta de reestructura

Comercial Mexicana presentó una nueva propuesta integral de reestructura a sus acreedores con lo que, según analistas, la empresa va avanzando poco a poco en un proceso que se ha vuelto urgente de resolver antes de que la situación operativa y financiera se siga deteriorando. Ayer, la compañía expuso lo que sería su segunda propuesta a los bancos acreedores, con quienes tiene una deuda estimada superior a los 2 mil millones de dólares, luego de que recibiera una propuesta por parte de ellos a principios de mes. Ante la noticia, el precio de las acciones de la empresa reaccionaron positivamente y cerraron con una ganancia de 9.32 por ciento para cerrar la jornada en 3.52 pesos por título. "Con el proceso de negociación ha presentado una nueva propuesta integral de reestructura. Esta propuesta busca asegurar la viabilidad de la empresa en el largo plazo y maximizar, bajo esta premisa, la recuperación para los involucrados en dicho proceso", revela el comunicado de la compañía.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Aeromar regresará a Monterrey

A partir de mayo próximo, Aeromar regresará a operar desde Monterrey, con rutas hacia San Luis Potosí y Tamaulipas, luego de haber salido del mercado regiomontano por casi dos años a causa de la fuerte competencia que le generaron las aerolíneas de bajo costo, adelantó Ami Lindemberg, vicepresidente Ejecutivo de la empresa, a Excélsior. El directivo dijo que si bien no se retomarán las rutas de mayor flujo de pasajeros en Monterrey, que son las que van hacia la Ciudad de México y Guadalajara, dado que la mayoría de las aerolíneas ya las operan, los nuevos destinos representan una oportunidad. "Hoy en día San Luis Potosí y Tamaulipas siguen conservando un buen ritmo de sus economías, por lo que detectamos que hacía falta conectividad aérea de dichas ciudades con el centro económico más importante del norte del país", mencionó en entrevista.

LA POLITICA

LA CRONICA DE HOY, SECCION NACIONAL

Al combatir al hampa "no se esconde la basura bajo la alfombra": Calderón

La lucha contra el crimen organizado no es una fijación o una obsesión del gobierno federal, aseguró el presidente Felipe Calderón, y subrayó que abandonar ahora la tarea sólo puede conllevar a un crecimiento y un deterioro de la vida social, como ya ocurrió durante mucho tiempo. Al defender su estrategia contra la delincuencia, dijo que ésta busca recomponer el tejido institucional y con ello se da una muestra de que "ni se eluden, ni se minimizan los problemas, porque no se trata de meter la basura debajo de la alfombra".

Al inaugurar la 72 Convención Bancaria, ayer por la noche, dijo que aun cuando se enfrente a enemigos poderosos se debe asumir los riesgos de hacerlo, porque es la única manera "verdaderamente, de derrotarlos, porque es absolutamente posible, factible hacerlo". Aseguró que la captura de Vicente Zambada Niebla, El Vicentillo, muestra no sólo la voluntad del Estado para hacerle frente al crimen organizado, sino también la capacidad de ruptura que se está provocando en su estructura criminal.

MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

Beltrones a Calderón: fájese los pantalones

La guerra verbal entre PRI y PAN subió de tono, luego de que ayer el senador Manlio Fabio Beltrones exigió al presidente Felipe Calderón "fajarse los pantalones" en los asuntos importantes del país. En respuesta, Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, pidió al senador priista rectificar sus "inicias" imputaciones y recuperar el respeto que debe regir entre las instituciones de la República. Beltrones sugirió "que no le tenga miedo a las decisiones", pues se necesitan certezas. "Ya no queremos más dudas; tampoco más indecisiones, que se faje los pantalones", enfatizó. Consideró que hay asuntos fundamentales que necesitan de decisiones, como la inversión del gobierno de EU en Citigroup, propietaria de Banamex; el caso de la ciudadana francesa Florence Cassez, que reclama Francia, y el lugar donde se ubicará la nueva refinería. "Las tres decisiones ameritan de manera definitiva que el presidente Felipe Calderón se faje los pantalones de una vez por todas", insistió.

LA CRONICA DE HOY, SECCION NACIONAL

Madero responde a Beltrones: FCH "tiene muchos pantalones"

En respuesta a las declaraciones del senador Manlio Fabio Beltrones, el presidente del Senado, Gustavo Madero, afirmó que el presidente Felipe Calderón Hinojosa "tiene muchos pantalones". En entrevista realizada ayer por la tarde, el también coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) acusó a Manlio Fabio Beltrones de usar "argumentos estériles" en sus señalamientos hacia el jefe del Ejecutivo.

LA JORNADA, ARTICULO DE CUAUHEMOC CARDENAS

Indecisiones: ¿temor a qué o a quiénes?

En el gobierno parece haber temor para tomar decisiones. Desde octubre del año pasado, cuando se dieron a conocer las llamadas medidas contracíclicas que adoptaría la administración para paliar los efectos negativos de la crisis económico-financiera que nos llegaba de Estados Unidos, se anunció que en este año, 2009, se destinaría una partida de mil 200 millones de pesos para iniciar la construcción de una refinería de petróleo. Se esperaba que ayer, 18 de marzo, en las celebraciones oficiales del 71 aniversario de la Expropiación Petrolera, se anunciara con bombo y platillos el sitio en que comenzaría la construcción de esa nueva y anunciada refinería. No sucedió así. (...) No tomar una decisión respecto a la otra cuestión a la que en seguida me refiero me parece aun más grave que el que no se haya tomado ya la decisión de donde construir la nueva refinería. Desde hace semanas se tiene conocimiento que el gobierno de Estados Unidos participa en el capital accionario de Citigroup, propietario de Banamex. Desde ese preciso instante se está violando la Ley Bancaria (y el gobierno mejor que nadie lo sabe y nada ha hecho al respecto), que en su artículo 13 dice: No podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple personas morales que ejerzan funciones de autoridad, disposición que se refuerza con lo que establece el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, al fijar entre sus reservas que Las entidades extranjeras que ejerzan funciones de autoridad gubernamental no pueden intervenir, directa o indirectamente, en una institución de crédito (banco comercial), que los gobiernos extranjeros y las empresas estatales no pueden intervenir directa o indirectamente en sociedades controladoras y que, en ambos casos, La eliminación gradual de estas disposiciones es nula. Entonces, desde que se violó la ley mexicana al hacerse el gobierno de Estados Unidos de un paquete accionario y en consecuencia socio de Citigroup, debió considerarse que Citigroup perdía esa propiedad y, como bien mostrenco, en concordancia con nuestras leyes y en función de la importancia económica y política de esa institución, esa propiedad pasaba a manos del Estado mexicano para su manejo y control. No responsabilizarse de ese manejo y control es mantener la violación de la ley por Citigroup y por el gobierno mexicano que no la cumple. Banamex es parte integrante del patrimonio de la nación y las instituciones del Estado deben responder de su buena administración. Ninguna solución es o será legalmente válida si Banamex no pasa antes por el absoluto control del Estado mexicano. No cabe continuar con el incumplimiento de la ley. No es cuestión de interpretación. Es cuestión de responsabilidad y decisión.

EL UNIVERSAL, COLUMNA ATANDO CABOS DE DENISE MAERKER

Gobernar es tomar decisiones

Al presidente Felipe Calderón le está costando trabajo tomar decisiones: las pospone, les da la vuelta, inventa comisiones y propone foros. De entrada nos explicaron que estaba buscando consensos amplios. Que de lo que se trataba era de meter al PRD, o a parte del PRD, de nuevo en la vida institucional ofreciéndoles incentivos para que abandonaran la oposición radical y el desconocimiento de su gobierno. De ahí la reforma electoral, que interesaba más a los perredistas que a los panistas, y luego los foros en el Senado sobre la reforma energética. Si ese era el objetivo, se logró. Poco a poco, una parte importante del PRD vio más interés en discutir y votar las reformas que en denunciar al Presidente pelele. Se restableció el dialogo y se atenuó la polarización con que inició su gestión. Pero parece que más que una estrategia pasajera, la indecisión, la falta de claridad sobre los temas y la búsqueda de consensos imposibles son la marca de la casa.

REFORMA, SECCION NACIONAL

Jalona PRD alianza en NL

El PRD espera concretar una alianza con el PT para pelear la Gobernatura de Nuevo León, luego de que Andrés Manuel López Obrador se pronunció contra la coalición que los petistas suscribieron con el PRI. Hortensia Aragón, secretaria general del partido del sol azteca, dijo que esperarán hasta la próxima semana, cuando el PT decidirá si rompe o no su alianza con el tricolor. "No queremos adelantarnos y todavía tenemos una semana más, en la idea de que podamos ir con una candidatura conjunta, no vaya ser que nos adelantemos en esta decisión. Esperaremos los tiempos prudentes y necesarios para ello", respondió a pregunta de Reforma.

MILENIO DIARIO, SECCION POLITICA

PAN y PRI forman la derecha: AMLO

Ante dirigentes y militantes del Partido del Trabajo, Andrés Manuel López Obrador pidió "que nadie se confunda y quede claro que la derecha en México la conforman PRI y PAN". El mensaje del tabasqueño tomó relevancia ya que en el PT se debate la conveniencia de mantener una alianza electoral, que ya se acordó, con el PRI en Nuevo León para la elección de gobernador en julio. El tabasqueño reiteró en entrevista que no es conveniente una alianza con el PRI y en su mensaje a los petistas reafirmó: "Para no andarnos confundiendo, PRI y PAN representan lo mismo. En el 88 quien ayuda al PRI en el fraude es el PAN y en 2006 quien ayuda en el fraude al PAN es el PRI.

EXCELSIOR, SECCION NACIONAL

Descarta IFAI trato especial para Fox

El ex presidente Vicente Fox será tratado como cualquier ciudadano que solicita documentación sobre actividades gubernamentales a través del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), aseguró Alonso Lujambio, titular de este organismo. "Fox tiene derecho a tener acceso a la información pública gubernamental", señaló Lujambio, quien explicó que esto implica que el ex mandatario no tendrá acceso a datos clasificados.

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Sonora **2

Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Tlaxcala **11

Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz **20

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Guanajuato, relativo al mecanismo de ajuste de los anticipos de los recursos para programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas a que hace referencia el artículo 12 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria **29

Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila **31

Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Tlaxcala **48

SECRETARIA DE ENERGIA

Acuerdo mediante el cual se delega en el Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico, las facultades a que hace referencia el artículo 12 de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos **66

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Hidalgo **68

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Morelos **79

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Declaratoria mediante la cual se incorpora al patrimonio de la Federación, el inmueble denominado Campamento Calvillo, ubicado en la carretera federal 70 Aguascalientes-Jalapa (zona 1, manzana 150, lote 1), número 52, código postal 20800, Municipio de Calvillo, Estado de Aguascalientes **90

Declaratoria mediante la cual se incorpora al patrimonio de la Federación, el inmueble denominado

Campamento Rincón de Romos, ubicado en calle Profesor Pascual Romo Conchos sin número, colonia Centro, Municipio de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes **91

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO

Monto de los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2008 **93

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Sentencia dictada en la Acción de Inconstitucionalidad 101/2008, promovida por el Procurador General de la República en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Aguascalientes **94

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General 7/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se reforma el artículo 7 del diverso Acuerdo General 16/2006, por el que se otorga la prestación del Fondo de Reserva Individualizado para el personal de nivel operativo de los órganos jurisdiccionales federales y del Consejo de la Judicatura Federal **103

Acuerdo General 9/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se reforma el artículo 45 y se adiciona un párrafo al artículo 47 del diverso Acuerdo General 30/2008, que reglamenta el Capítulo I del Título Séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por el que se establecen los lineamientos generales para la celebración de concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito **104

Acuerdo General 10/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se reforma el artículo 45 y se adiciona un párrafo al artículo 47 del diverso Acuerdo General 57/2008, que reglamenta el Capítulo I del Título Séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por el que se establecen los lineamientos generales para la celebración de concursos internos de oposición para la designación de Jueces de Distrito **105

Acuerdo General 11/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se adiciona un párrafo al artículo 46 del diverso Acuerdo General 83/2008, que reglamenta el Capítulo I del Título Séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por el que se establecen los lineamientos generales para la celebración de concursos de oposición libres para la designación de Jueces de Distrito **106

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **108

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **108

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) para el ejercicio fiscal 2009 **1

Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) para el ejercicio fiscal 2009 **2

SECRETARIA DE SALUD

Convenio Específico en materia de transferencia de insumos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Colima **4

Convenio Específico en materia de transferencia de insumos, que celebran la Secretaría de Salud y el Gobierno del Distrito Federal **17

Convenio Específico en materia de transferencia de insumos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de México **30

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral en acatamiento a la sentencia emitida por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente identificado con el número SUP-JDC-414/2008, relativo a la solicitud de registro como agrupación política nacional de la asociación civil denominada Venustiano Carranza **43

Nota Aclaratoria al Acuerdo del Contralor General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Estatuto Orgánico que determina las políticas, competencia y funcionamiento, para el ejercicio de las atribuciones de la Contraloría General, publicado el 10 de marzo de 2009 **102

AVISOS

Judiciales y generales **103

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)